

OFICIO N° 2419

ANT.: Oficio N° 458, del 03 de octubre de 2023, de la Cámara de Diputados y Diputadas.

MAT.: Da respuesta a solicitud de información.

SANTIAGO, 30 de Octubre de 2023

DE: DIRECTOR NACIONAL

**A : SRA. MARIA TERESA CALDERÓN ROJAS
ABOGADA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y
DESARROLLO RURAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS Y**

Junto con saludar, por medio de oficio citado en el Ant., y por orden del señor Presidente de la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural, Diputado señor Juan Antonio Coloma Alamos, quien en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido para que, al tenor de la solicitud adjunta, se remita el documento con las 115 medidas para prevenir los incendios forestales.

En relación con lo solicitado, informo a usted que en el siguiente link podrá acceder a la descarga del documento "Estrategia para el Fortalecimiento de la Gestión en Incendios Forestales 2023-2024".

https://onemici-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/acebrian_senapred_gob_cl/EYbTQyU4mhdKsciRRXRcw-cBTVTBFqgk5bdqr9JKDawaOg?e=i3n544

Considerando las lecciones aprendidas levantadas por los organismos de primera respuesta y algunos integrantes del COGRID Nacional, las proyecciones en materia de ocurrencia de incendios forestales del período 2023-2024 realizadas por la Corporación Nacional Forestal, los efectos pronosticados del Fenómeno del Niño que afecta a nuestro país y las consecuencias de los incendios forestales en el hemisferio norte, SENAPRED en coordinación con CONAF, Bomberos de Chile, Ministerio de Salud, Estado Mayor Conjunto, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Dirección Meteorológica de Chile, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Obras Públicas y la Subsecretaría del Interior ha iniciado en el mes de julio la elaboración de una Estrategia para el Fortalecimiento de la Gestión en Incendios Forestales. A este trabajo además se ha sumado la Corporación Chilena de la Madera (CORMA) y la Red de Prevención Comunitaria.

La Estrategia es un instrumento que busca ordenar y sistematizar las acciones de los organismos del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres SINAPRED en materias de prevención, mitigación, respuesta y comunicaciones relacionadas con la preparación del período de mayor recurrencia de incendios forestales 2023-2024. Este instrumento se estructura en base a dos ejes de trabajo, definiéndose 70 actividades de las cuales se espera obtener 115 productos, los que pueden ser clasificados como nuevos (25), de fortalecimiento (64) o de continuidad (26).

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



Álvaro Cristián Hormazábal López
Director Nacional

Para verificar documento ingresar en la siguiente url <https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: 1U0cOBVADMtK28sbpgICCw==

FRV/FOC/MVD/mvd

ID DOC : 20437176

Distribución:

1. SRA. MARIA TERESA CALDERÓN ROJAS (Dirección: [HTTP://EXTRANET.CAMARA.CL/RESPUESTACOMISION/DEFAULT.ASPX](http://extranet.camara.cl/respuestacomision/default.aspx)) (Cargo: ABOGADA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS Y)
2. SENAPRED CENTRAL/Subdirección de Personas, Administración y Finanzas/Unidad de Oficina de Partes